



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



“2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

USHUAIA, **18 MAR 2014**

VISTO: El Expediente Letra T.C.P.-D.A. N° 80/2014, caratulado:
“S/RENDICIÓN N° 4 FONDO PERMANENTE DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN”, del registro de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 237/06 se autorizó la creación de un Fondo Permanente a cargo de la Dirección de Administración del Tribunal de Cuentas, a fin de atender los gastos de funcionamiento y urgencias de las distintas áreas que forman parte de este organismo.

Que mediante Resolución de Presidencia N° 001/2014 se autorizó el depósito de la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$ 50.000,00), en la Cuenta Corriente N° 1710588/6 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, correspondiente a la apertura del Fondo Permanente Dirección de Administración, para el Ejercicio Económico 2014.

Que consta en el expediente de referencia, la documentación que respalda los gastos abonados por la Dirección de Administración para el normal funcionamiento del organismo.

Que el monto total de los gastos rendidos asciende a la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE CON 04/100 (\$ 32.707,04), de acuerdo a detalle que como Anexo I forma parte de la presente.

Que los gastos efectuados encuadran dentro de los montos autorizados por el Jurisdiccional de Compras vigente y de lo establecido en el Decreto N° 699/04 y sus modificatorios.

Que es atribución del Presidente, disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establece el Art. 15°, inc. i) de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar la Rendición N° 04/2014 del “Fondo Permanente Dirección de Administración”, según comprobantes detallados en el Anexo I de la presente, por la suma de PESOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SIETE CON 04/100 (\$ 32.707,04), en concepto de gastos efectuados para el normal funcionamiento del organismo. Ello de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

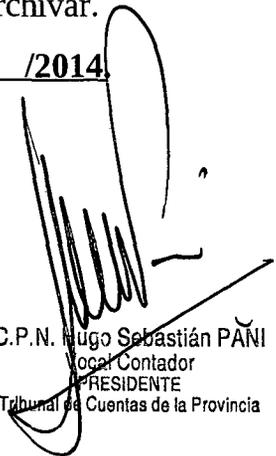
ARTICULO 2°.- Reintegrar el monto indicado en el Artículo 1°, a través del depósito en la Cuenta Corriente Banco Tierra del Fuego N° 1710588/6.-

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes erogaciones a las Partidas Presupuestarias del presente Ejercicio Económico 2014, según detalle especificado en el Anexo I que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 4°.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 141 - - /2014.

| |
|-------------|
| T.C.P. |
| Confeccionó |
| DF |
| Controló |
| Corrigió |



C.P.N. Hugo Sebastián PAÑI
 Local Contador
 PRESIDENTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

ANEXO

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 141/2014

| Fecha | Cheque | Proveedor | Monto | Comprobante | Partid |
|----------|---------|-----------------------------------|---------------------|--------------------------|--------|
| 17/03/14 | 2296715 | Restaurant La Estancia S.R.L. | \$ 2.403,00 | Fc B 0001-00003496 | 211 |
| 18/03/14 | 2296716 | Bajo Cero Viajes y Turismo S.R.L. | \$ 29.685,96 | Fc B 0003-00000748 | 371 |
| 18/03/14 | 2296719 | Autosur Rio Grande S.A. | \$ 300,07 | Tique Fc B 0029-00337059 | 256 |
| 18/03/14 | 2296719 | Tierra del Fuego Servicios SRL | \$ 318,01 | Tique Fc B 0033-00005355 | 256 |
| | | TOTAL | \$ 32.707,04 | | |

| |
|-------------------|
| T.C.P. |
| Confeccionó DF |
| Controló |
| Corrigió |

[Handwritten Signature]
C.P.N. Hugo Sebastián PANI
Vocal Contador
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia